

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0119/18

VISTO:

La aplicación denominada “SEGURIDAD PROVINCIA” para denuncias sobre tráfico ilegal de drogas y otros rubros (robo, corrupción policial, violencia familiar o de género) implementada en la Provincia de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que la medida adoptada, entre otras cuestiones busca facilitar los trámites al permitir el acceso desde móviles, tablets o computadoras.

Que la aplicación se puede descargar en la página <https://seguridad.gba.gob.ar#!/home>.

Que cada denunciante puede seguir el trámite on line.

Que el sistema permite una conexión directa con las fiscalías.

Que las denuncias por venta de drogas o corrupción policial pueden efectuarse de manera anónima, debido a que las fiscalías actuarán “de oficio”.

Que la Aplicación pretende también acceso rápido a números útiles, como el 911 para emergencias, el 144 para violencia de género o el 107 para asistencia médica.

Que ésta herramienta requiere de su más amplia difusión, a los fines de que los ciudadanos podamos conocer su funcionamiento y sus potenciales beneficios.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego, expresa su ===== adhesión al sistema “SEGURIDAD PROVINCIA”, de aplicación para denuncias sobre el tráfico ilegal de drogas y otros rubros.

ARTÍCULO 2º) Solicitar al Departamento Ejecutivo que, por medio de las áreas ===== correspondientes, dé amplia difusión a la existencia de la aplicación mencionada más arriba e implemente toda otra acción que pudiera contribuir a concretar los objetivos de la propuesta.

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al ===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 26 de julio de 2018.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0032/18